

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 1 de 2



Empresa Social del Estado
Santiago de Tunja

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
 No. 004 -2025

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: 'SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA ADECUACIÓN SEDE EL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA “

FECHA: Tunja, 03 de junio de 2025

LUGAR: Sala de Juntas INSTALACIONES DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA

HORA: 11:30 am

Funcionarios

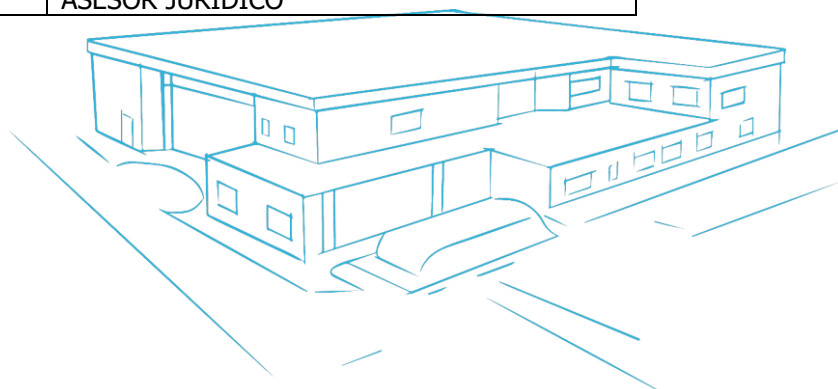
NOMBRE	CARGO
LIDIA CENAIDA PEREZ CISNEROS	GERENTE
KEINA LISBETH BORDA ALVAREZ	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
JERZY ZAMIR ALARCÓN AVILA	ALMACENISTA GENERAL

Contratistas

NOMBRE	CARGO
ANGELA HERLENDY PACHECO RINCON	CONTROL INTERNO
LUIS FERNANDO ADARME	CONTRATISTA
FRANCISCO JAVIER FLECHAS RAMÍREZ	ASESOR JURÍDICO

Interesados

No se hicieron presente



 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 2 de 3

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Audiencia
2. Inscripción de intención para el uso de la palabra del oferente interesado
3. Lectura del oferente interesado en el uso de la palabra
4. Lectura del informe de evaluación de la propuesta presentada por el proponente **UNIÓN TEMPORAL INTER CYO**
5. Se concederá el uso de la palabra por una única vez al oferente de conformidad con la inscripción para que participe por un término de 3 minutos, con el objeto de exponer las observaciones que sobre la evaluación definitiva quiera presentar, si las hay.
6. Suspensión de la audiencia por el término prudencial necesario para cual la entidad revisará el contenido de las observaciones para hacer su pronunciamiento.
7. Respuesta de la Entidad a las observaciones presentadas en el desarrollo de la audiencia.
8. Pronunciamiento de la entidad a las observaciones si las hay.
9. Informe Comité Evaluador recomendación de adjudicación.
10. Lectura de la decisión adoptada por el representante de la Entidad o su delegado.
11. Clausura de la audiencia

Desarrollo de la audiencia

1. Instalación

Siendo las 11:30 AM del 03 de junio de 2025, se reunieron en la Oficina de Contratación de la ESE Santiago de Tunja, las personas en mención, con el fin de llevar a cabo la audiencia pública de adjudicación o declaración de desierta dentro del proceso de Convocatoria Pública No. 004-2025, cuyo objeto es **"SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA ADECUACIÓN SEDE EL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA "**

Esta audiencia se lleva a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria Pública para contratación del Estatuto de Contratación de la ESE Santiago de Tunja, adoptado mediante Acuerdo N°009 de 2017, modificado por el Acuerdo No. 011 de 2024 y la Resolución No 127 de 12 de noviembre de 2024 por medio de la cual se actualiza e integra el Manual de Contratación de la E.S.E Santiago de Tunja.

- 1.1. A continuación, se concede la palabra a los asistentes, con el fin de validar la asistencia y se procede por parte del único proponente habilitado a realizar la respectiva presentación, con identificación ante la cámara, tal como consta en la grabación de la presente diligencia.

2. Inscripción para el uso de la palabra del oferente interesado



 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 3 de 4

A continuación, se otorga traslado al interesado para manifestar expresamente su interés para tomar el uso de la palabra y presentar observaciones, si las hay, donde se solicita intervenir, por parte del siguiente oferente:

No se hizo presente ningún interesado

3. LECTURA DE LOS INTERESADOS EN EL USO DE LA PALABRA.

No se hizo presente ningún interesado

4. LECTURA DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE CONSORCIO OBRAS HOSPITALARIAS

1 ACTA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESE SANTIAGO DE TUNJA No. 003 -2025

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

En Tunja, a los tres (03) de junio de 2025, siendo las 10:00 A.M., se reunieron en la Sala de juntas los integrantes del Comité de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA, con el fin de efectuar la revisión de la subsanación presentada a la propuesta radicada dentro del proceso de **Selección por Convocatoria Pública 003 de 2025**, cuyo objeto es: 'SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA ADECUACIÓN SEDE EL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA “

DESARROLLO

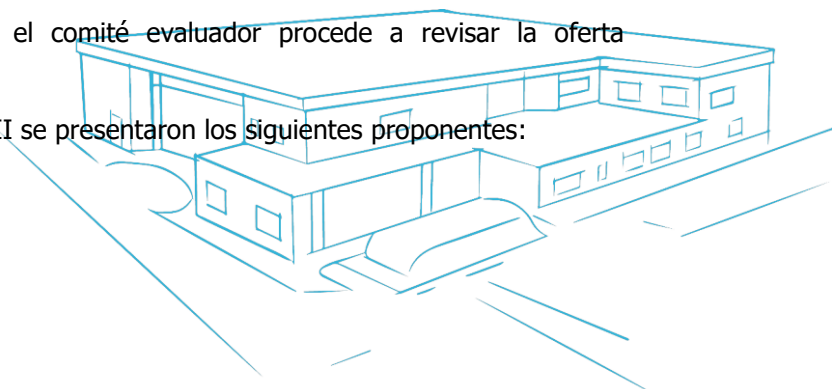
Los suscritos: KEINA LISBETH BORDA ALVAREZ– Subgerente Administrativo, JERZY ZAMIR ALARCÓN AVILA – Almacenista General, miembros del Comité Evaluador del proceso de selección objeto de la presente acta.

Invitados: ANGELA HERLENDY PACHECO RINCON, en calidad de control interno, FRANCISCO JAVIER FLECHAS RAMIREZ, asesor jurídico, estando dentro del término, se reúnen con el fin de hacer la evaluación jurídica, técnica, experiencia y financiera, de la propuesta presentada dentro de la selección.

La información que antecede fue recibida por este comité para su revisión y estudio jurídico, técnico, experiencia y financiero, en relación con los términos de referencia y la normatividad aplicable.

Habiendo dejado constancia de lo anterior, el comité evaluador procede a revisar la oferta presentada, con los siguientes resultados:

Según constancia de Acta de cierre de SECOP II se presentaron los siguientes proponentes:



 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 4 de 5

Proceso : SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y A... (id.CO1.BDOS.8017131) OFERTAS EN ANÁLISIS

Contratación régimen especial (con ofertas)
CONVOCATORIA PÚBLICA No 004 DE 2025 [En análisis de ofertas] [Plegio]
 Valor estimado 24.411.771,73 COP | Clasificación de objetos: Prestación de servicios
 Unidad de contratación OFICINA DE CONTRATACIÓN
 Ver Edición

SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA ADECUACIÓN DE LA SEDE DEL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Fecha de presentación de ofertas 16/05/2025 12:00 PM - Fecha de publicación 23/04/2025 9:25 PM
 Apertura 16/05/2025 12:10 PM

LINEA DE TIEMPO

Fecha de publicación	Presentación de ofertas	Apertura de Ofertas
23/04/2025	16/05/2025	16/05/2025

LISTA DE OFERTAS Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONVOCATORIA 004 DE 2025 UT INTER CYO	UNIÓN TEMPORAL INTER CYO	En análisis	16/05/2025 11:12 AM	24.408.347,73 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA Nuevo Opciones

EVALUACIÓN Nuevo Opciones

INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN Crear Opciones

© VORTAL 2019. [Términos de uso](#) [Normativa](#) [Soporte Remoto](#) [Ayuda](#) [Español \(Colombia\)](#)

018000-52-0008 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

2 VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En esta parte se verifica el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico exigidos en los pliegos de condiciones, denominado DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA PROPUESTA, con la finalidad de determinar los proponentes habilitados y los que no están.

Se procede a consolidar el siguiente cuadro de verificación, por cada proponente:

2.1. Proponente 1:

UNIÓN TEMPORAL INTER CYO

R/L: CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja

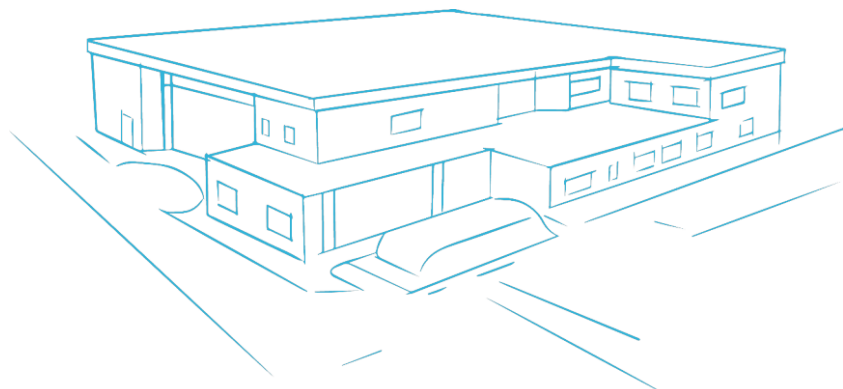
UNIÓN TEMPORAL INTER CYO:

Conformación

CONSTRUCCIONES C&G SAS. con NIT 900.453.956-4, representado legalmente por **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja

OH CIMIENTOS SAS - con NIT 901.602.488-2, representado legalmente por **OSCAR JAVIER LEÓN ARÉVALO** es identificado con cedula de ciudadanía No. 1.030.631.543 expedida en Bogotá

integrado de la siguiente manera:



 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 5 de 6

NOMBRE	ACTIVIDAD	% DE PARTICIPACIÓN
CONSTRUCCIONES C&G SAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE.	99 %
OH CIMIENTOS SAS	INTERVENTORÍA AMBIENTAL	1%

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO		UNIÓN TEMPORAL INTER CYO			
		CONSTRUCCIONES C&G SAS		OH CIMIENTOS SAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada de conformidad con el formato establecido en el anexo No. 1 de los términos de referencia	Cumple, documento denominado 5.1.1.1 CARTA DE PRESENTACION_1.p df; 2 y 3		Cumple, documento denominado 5.1.1.1 CARTA DE PRESENTACION_1.p df; 2 y 3	
2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	FECHA EXPEDICIÓN 12/05/2025 AÑO RENOVADO 2025, folio 1 a 10 denominado 5.1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA _1.pdf Fecha de matrícula 18/04/2018, duración indefinida		FECHA EXPEDICIÓN 30/04/2025 AÑO RENOVADO 2025, folio 11 a 16 denominado 5.1.1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA _1.pdf Fecha de matrícula 31/05/2022, duración indefinida	
3.	CERTIFICADO DE PERSONA NATURAL O REGISTRO MERCANTIL	N/A		N/A	
4.	ACTA DE CONFORMACION DE CONSORCIOS O UNION TEMPORAL	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO 5.1.1.4 CONFORMACION UNION TEMPORAL_1.pdf La duración de este consorcio será igual al plazo del contrato y dos (02) años más		CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO 5.1.1.4 CONFORMACION UNION TEMPORAL_1.pdf La duración de este consorcio será igual al plazo del contrato y dos (02) años más	
5.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple, 169998 SEGUROS DE COLOMBIA SA, denominado 5.1.1.14 POLIZA DE SERIEDAD_1.pdf VIGENCIA DESDE 16/05/2025 HASTA 19/09/2025 VALOR ASEGURADO		Cumple, 169998 SEGUROS DE COLOMBIA SA, denominado 5.1.1.14 POLIZA DE SERIEDAD_1.pdf VIGENCIA DESDE 16/05/2025 HASTA 19/09/2025 VALOR ASEGURADO	

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 6 de 7

		2,441,177.10		2,441,177.10	
6.	PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Cumple, folio 1 A 4 denominado 3. 5.1.1.11 APORTES PARAFISCALES_1.pdf		Cumple, folio 5 A 8 denominado 3. 5.1.1.11 APORTES PARAFISCALES_1.pdf	
7.	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	Cumple, folio 1 y 5, denominado 5.1.1.7 ANTECEDENTES FISCALES_1.pdf Suplente folio 3		Cumple, folio 2 y 4, denominado 5.1.1.7 ANTECEDENTES FISCALES_1.pdf Suplente folio 3	
8.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Cumple, folio 1 y 4 denominado 5.1.1.8 ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS_1.pdf Suplente folio 3		Cumple, folio 2 y 5 denominado 5.1.1.8 ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS_1.pdf Suplente folio 3	
9.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple, folio 1 a 5, denominado 5.1.1.13 IDENTIFICACION TRIBUTARIA_1.pdf		Cumple, folio 6 a 10, denominado 5.1.1.13 IDENTIFICACION TRIBUTARIA_1.pdf	
10.	COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple, documento denominado 5.1.1.12 COMPROMISO ANTICORRUPCION_1.pdf		Cumple, documento denominado 5.1.1.12 COMPROMISO ANTICORRUPCION_1.pdf	
11.	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE, folio 1 DENOMINADO 5.1.1.6 DOCUMENTO DE IDENTIDAD_1.pdf Suplente folio 2		CUMPLE, folio 3 DENOMINADO 5.1.1.6 DOCUMENTO DE IDENTIDAD_1.pdf Suplente folio 2	
12.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	Cumple, folio 1, denominado 5.1.1.9 ANTECEDENTES JUDICIALES_1.pdf Suplente folio 3		Cumple, folio 2, denominado 5.1.1.9 ANTECEDENTES JUDICIALES_1.pdf Suplente folio 3	
13.	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Cumple, folio 1, denominado 5.1.1.10 MEDIDAS CORRECTIVAS_1.pdf Suplente folio 3		Cumple, folio 2, denominado 5.1.1.9 ANTECEDENTES JUDICIALES_1.pdf Suplente folio 3	
14.	REDAM	Cumple, folio 2, denominado 5.1.1.16 REDAM_1.pdf Suplente folio 1		Cumple, folio 3, denominado 5.1.1.16 REDAM_1.pdf Suplente folio 1	
15.	DELITOS SEXUALES	Cumple, folio 1 denominado 5.1.1.17 CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES_1.pdf		Cumple, folio 3, denominado 5.1.1.17 CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES_1.pdf	

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 7 de 9

		Suplente folio 2		Suplente folio 2	
16.	Oferta económica	Cumple documento denominado ANEXO No 8 OFERTA ECONOMICA.pdf		Cumple documento denominado ANEXO No 8 OFERTA ECONOMICA.pdf	
17.	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple, de fecha 13/05/2025, folio 1 a 369, denominado 5.1.1.15 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES_1.pdf		Cumple, de fecha 13/05/2025, folio 370 a 772, denominado 5.1.1.15 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES_1.pdf	

CONDICIONES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Una vez revisados los soportes financieros de las propuestas presentadas por **UNIÓN TEMPORAL INTER CYO**, representada legalmente por **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja, se concluye en la **ADMISIÓN**, con fundamento en el cumplimiento de la totalidad de los ítems descritos a continuación

CONSTRUCCIONES C&G SAS, con NIT 900.453.956-4, representado legalmente por **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja

OH CIMIENTOS SAS con NIT 901.602.488-2, representado legalmente por **OSCAR JAVIER LEÓN ARÉVALO** es identificado con cedula de ciudadanía No. 1.030.631.543 expedida en Bogotá

	INDICADORES					
PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL INTER CYO (Integrantes)	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO \$ 4.748.887.405
CONSTRUCCIONES C&G SAS	82,90	0,06	365,07	0,32	0,3	\$ 2.932.996.330,00 5.375.745,00
99% DE PARTICIPACIÓN	82,071	0,0594	361,4193	0,3168	0,297	\$ 2.927.620.585,00

	INDICADORES					
PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL INTER CYO (Integrantes)	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	CAPITAL DE TRABAJO \$ 4.748.887.405
OH CIMIENTOS SAS	16,02	0,41	246161,63	0,54	0,31	\$ 656.711.954,00 \$ 40.987.300,00
1% DE PARTICIPACIÓN	0,1602	0,0041	2461,6163	0,0054	0,0031	\$ 615.724.654,00

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 8 de 9

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL INTER CYO	LIQUIDEZ (>5,99)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (<0,40)	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (>a 1 o indeterminado)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (>0,25)	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO (>0,17)	CAPITAL DE TRABAJO \$ 73.235.315,19
CONSTRUCCIONES C&G SAS	82,071	0,0594	361,4193	0,3168	0,297	\$ 2.927.620.585,00
OH CIMIENTOS SAS	0,1602	0,0041	2461,6163	0,0054	0,0031	\$ 615.724.654,00
SUMATORIA	82,2312	0,0635	2823,0356	0,3222	0,3001	\$ 3.543.345.239,00
RESULTADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

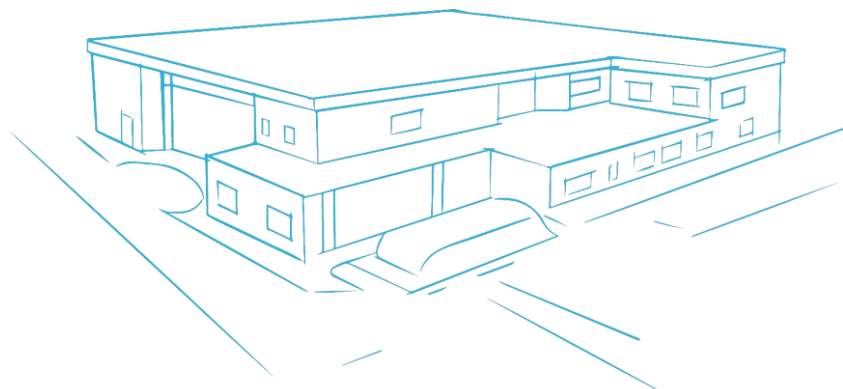
EXPERIENCIA

Una vez revisados los soportes financieros de las propuestas presentadas por **UNIÓN TEMPORAL INTER CYO**, representada legalmente por **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja, se concluye en la **ADMISIÓN**, con fundamento en el cumplimiento de la totalidad de los ítems descritos a continuación

EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITOS EXIGIDO	UNIÓN TEMPORAL INTER CYO	
	CONSTRUCCIONES C&G SAS	OH CIMIENTOS SAS
El proponente debe acreditar experiencia en el documento RUP de acuerdo con lo siguiente:	CONTRATO DE INTERVENTOR1A N° 002 de 2013 CONTRATANTE MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO-NIT «00103659-8 CONTRATISTA UNION TEMPORAL VILLA PZA R/L OSCAR JAVIER LEON AREVALO, NIT: 900624083-4 y CC 1.121.852.857 de Villavittorio. OBJETO "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA VILLA OLÍMPICA - DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASAN ARE". VALOR OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$84 045.770) PLAZO CINCO (5) MESES	

Pag 274 reportado en el RUP



 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 10 de 11

Para el caso de consorcios o uniones temporales la experiencia corresponde a la sumatoria simple que aporte cada uno de los integrantes.

REQUISITOS EXIGIDO				UNIÓN TEMPORAL INTER CYO	
				CONSTRUCCIONES C&G SAS	OH CIMENTOS SAS
El proponente debe acreditar experiencia en el documento RUP de acuerdo con lo siguiente:					
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DETALLE	TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE CONSULTORÍA NUMERO DE CONTRATO: 200.11.06.02.03 DE 2014 CONTRATISTA: OSCAR JAVIER LEON AREVALO VALOR: \$113.122.040,00 DURACION: MAXIMO 07 MESES FECHA: 11 DE JUNIO DEL 2014 OBJETO- El contratista se obliga para con el Contratante a REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA N°. LP 002/2014 CUYO OBJETO ES LA "REMODELACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA HOSPITAL NIVEL I PUERTO RICO E.S.E, Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PUESTOS DE SALUD DE LAS VEREDAS BARRANCO COLORADO, CHARCO DANTO, PUERTO CHISPAS Y PUERTO TOLEDO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO META.	
80	10	16	GERENCIA DE PROYECTOS		
81	10	15	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA		
81	10	17	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA		
81	10	27	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL		
83	10	18	SERVICIOS ELÉCTRICOS	Pag 3024 reportado en el RUP PARA INFORMACIÓN DEL USUARIO NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATANTE: E.S.E SANTIAGO DE TUNJA NOMBRE DEL CONTRATANTE: OSCAR JAVIER LEON AREVALO NOMBRE DEL CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 002/2014 VALOR CONTRATO EN SMMLV: \$113.122.040,00	
Se verificará con máximo dos (2) contratos (diferentes a los que acredita en la experiencia general) certificado a través de documento RUP el cual debe cumplir con los códigos antes citados y su valor ejecutado no sea inferior a 30 SMMLV certificados en el RUP, deberá anexar copia del contrato, acta de recibo final o liquidación. Los contratos aportados como experiencia general deben comprender o tener por objeto la interventoría adecuación y/o mejoramiento de edificaciones de salud de primer nivel. LA ESE SANTIAGO DE TUNJA se reserva el derecho de verificar la información que suministre el proponente. Las certificaciones serán suministradas bajo la responsabilidad del proponente y en caso de encontrarse inexactitudes, incongruencias o de la verificación que haga la ENTIDAD, se determine su falsedad o suplantación o no cumplan con los requisitos mínimos antes mencionados, no se tendrán en cuenta para efectos de la calificación y la propuesta será rechazada. Cuando el proponente certifique contratos en las cuales participo en unión temporal o consorcio se le acreditara la experiencia general presentada teniendo en cuenta el porcentaje de participación que tuvo en dicho contrato, se deberá indicar el porcentaje de participación y acreditarlo mediante copia del acuerdo consorcial o el acuerdo de unión temporal o con la certificación correspondiente.					

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 11 de 12

Se deben adjuntar actas de recio final y/o liquidación y/o certificación donde se pueda verificar el objeto, contratante, contratista y fecha de terminación y liquidación.

Para el caso de consorcios o uniones temporales la experiencia corresponde a la sumatoria simple que aporte cada uno de los integrantes.

 DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE PUERTO RICO N.T. 800.000.1.05.0 DESPACHO ALCALDE		
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE CONSULTORIA	
NUMERO DE CONTRATO:	200.11.06.02.03 DE 2014	
CONTRATISTA:	OSCAR JAVIER LEON AREVALO	
VALOR:	\$113.122.040.00	
DURACION:	MAXIMO 07 MESES	
FECHA:	11 DE JUNIO DEL 2014	

SAMUEL YAMID MENDOZA RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía NF. 97.611.813 de San José del Guaviare, mayor de edad, en calidad de Alcalde y representante legal del Municipio de Puerto Rico (Meta) debidamente posesionado ante el Notario Segundo del Circuito de Villavicencio el 22 de diciembre de 2011, facultado legalmente de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013 y demás decretos reglamentarios y facultad reglamentada por el Concejo Municipal de Puerto Rico, según Acuerdo No. 001 del 09 de Enero de 2014, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y de otra parte OSCAR JAVIER LEON AREVALO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.121.852.857 de Villavicencio, Ingeniero Civil con matrícula profesional No. 25202213685 CND con domicilio en la carrera 20 No 37 a 33 de Villavicencio Meta, se encuentra inscrito en el Registro Único De Proponente de la Cámara De Comercio de Villavicencio bajo el número 00005144 del 06 de febrero de 2013, y quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente contrato de consultoría que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO.** El contratista se obliga para con el Contratante a REALIZAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA N°. LP-002/2014 CUYO OBJETO ES LA "REMEDIACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA HOSPITAL NIVEL I PUERTO RICO E.S.E. Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS PUESTOS DE SALUD DE LAS VEREDAS BARRANCO COLORADO, CHARCO DANTO, PUERTO CHISPAS Y PUERTO TOLEDO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO META. **PARÁGRAFO: ALCANCE DEL OBJETO.** - En virtud del contrato, el alcance del objeto comprende las siguientes actividades: (ver cuadro).

1. COSTOS DE PERSONAL							
PERSONAL PROFESIONAL	No.	SUELDO MES	CONDICIÓN INICIAL	PRIMA	VL. BASICO	F.M	VL. PARCIAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1	\$2.400.000,00	7	50%	\$8.400.000,00	2,03	\$ 17.052.000,00
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1	\$1.850.000,00	6	100%	\$1.100.000,00	2,03	\$ 2.233.000,00
2. COSTOS INDIRECTOS							
CONCEPTO	SIN D.	VALORE MENSUAL	SE	TIEM PRO. MES	VL. PARCIAL		

RECURSO HUMANO MÍNIMO REQUERIDO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA (30% de dedicación)	PERSONAL OFERTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
Perfil Arquitecto y/o Ingeniero Civil, con especialización y/o maestría. Con tarjeta profesional vigente, con CINCO (05) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Se deberá adjuntar el respectivo certificado de vigencia.	denominado 1.1.2.1 DIRECTOR DE INTERVENTORIA_1.pdf CARLOS EDUARDO PULIDO GOMEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 7182124, INGENIERIO CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-128847 desde el 22 de Marzo de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 117 CERTIFICACIÓN, folio 12 CONSORCIO BMAR – Palacio de Justicia CERTIFICA QUE: El ingeniero CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ con cédula de ciudadanía No. 7182124 de Tunja, laboró como DIRECTOR DE OBRA	Se adjunta certificación donde se indica la dedicación requerida.	
Experiencia específica Experiencia certificada en tres (3) contratos, en donde haya trabajado como Director de interventoría y/o director de obra, en proyectos o contratos de ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo alcance incluya adecuación y/o mejoramiento de edificaciones,			

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 12 de 13

adicionalmente dos (2) contratos en donde haya trabajado proyectos o contratos ejecutados como Director de interventoría y/o Director de obra, con entidades públicas o privadas, cuyo objeto incluya adecuación y/o mejoramiento de centros hospitalarios

CONSORCIO BMAR – Palacio de Justicia

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ** con cédula de ciudadanía No. 7182124 de Tunja, laboró como DIRECTOR DE OBRA, y en el transcurso de sus funciones cumplió a cabalidad con la totalidad de estas para el contrato que relaciono a continuación:

CONTRATO: No. 259 DE 2008

OBJETO: ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS COMPLEMENTARIOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MANIZALES – CALDAS.

VALOR: \$ 36.762.440.081 M/CTE

CONTRATISTA: CONSORCIO BMAR – Palacio de Justicia

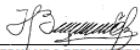
ENTIDAD CONTRATANTE: LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

FECHA DE INICIO: 03 DE FEBRERO DE 2009

FECHA DE TERMINACION: 31 DE MARZO DE 2012

AREA INTERVENIDA: 23.816,48 M²

La anterior se expide a solicitud del interesado, a los 7 días del mes de noviembre de 2012, Atentamente,


HUGO FERNANDO BERMÚDEZ JARAMILLO
 C.C. 6.460.634 de Sevilla Valle
 R/L CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN, folio 13, UNION TEMPORAL GRANJA INTEGRAL 2015 NIT 900.902.863-5, CERTIFICA Que el ingeniero CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía 7.182.124 de Tunja y matricula profesional Numero 15202128847 BYC, se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA

UNION TEMPORAL GRANJA INTEGRAL 2015

CERTIFICA

Que el ingeniero **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 7.182.124 de Tunja y matricula profesional Numero 15202128847 BYC, se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA en el siguiente contrato:

1. **CONTRATO N°:** 740 DE 2015

OBJETO: CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DE OPTIMIZACION, ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA GRANJA INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ARAUQUÍ-CAJAMARCA

FECHA DE INICIO: 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

FECHA DE TERMINACION: 04 DE ENERO DE 2017

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ARAUQUÍ

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRANJA INTEGRAL 2015 – R/L SUP. HECTOR JULIO PEDRAZA SANCHEZ

VALOR: \$ 4.019.873.086.00

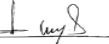
AREA INTERVENIDA: 11.131,69 M2

Funciones:

- Supervisión de obra
- Medición de avance de obra
- Manejo de personal de obra
- Coordinación para compra de materiales
- Coordinación para alquiler de maquinaria
- Participación en comités de obra
- Revisión de análisis de precios unitarios
- Revisión de base de datos de insumos
- Revisión y seguimiento de programación de obra (Software Project)
- Revisión de cálculos y cobros de cantidades de obra (Software Eagle Point)
- Elaboración de informes de dirección
- Revisión e interpretación de planos de obra
- Cumplir con las Normas de Seguridad e Higiene Industrial
- Elaboración de presupuestos de obra

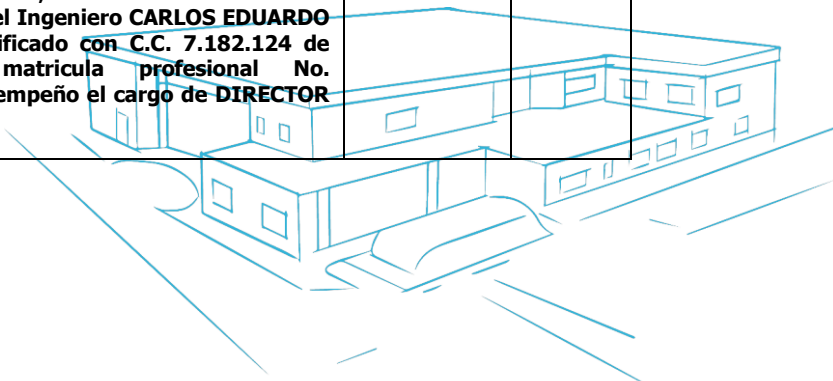
Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Tunja a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2017.

Confidencialmente



HECTOR JULIO PEDRAZA SANCHEZ
 CC: No 6.758.479 de Tunja
 R/L SUP. UNION TEMPORAL GRANJA INTEGRAL 2015
 NIT-900.430.625-2
 Cel: 312485109
 Palacio Municipal Calle 11# 11-35

CERTIFICACIÓN, folio 14, CONSTRUCCIONES C&G S.A.S. CERTIFICA Que el Ingeniero CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ, identificado con C.C. 7.182.124 de Tunja Boyacá y matricula profesional No. 15202128847 BYC desempeño el cargo de DIRECTOR DE OBRA



 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 13 de 14

CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.

CERTIFICA

Que el Ingeniero CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ, identificado con C.C. 7.182.124 de Tunja Bogotá y matrícula profesional No. 1520212847 EYC desempeño el cargo de DIRECTOR DE OBRA en el contrato que relaciono a continuación:

CONTRATO No.	826 DE 2017
OBJETO	MANTENIMIENTO GENERAL Y A TODO COSTO DEL EDIFICIO SAJO CALAS, UBICADO EN EL CANTON OCCIDENTAL DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
FECHA INICIO	16/11/2017
FECHA FIN	12/03/2018
VALOR	\$407.053.317,49
ENTIDAD CONTRATANTE	ERECTO NACIONAL

La anterior se expide a los 15 días del mes de febrero de 2019.

Concluyente.

NANCY JOHANNA PULIDO GOMEZ
JEFE DE RECURSO HUMANO
C.C.52.183.623

Ingeniería de Detalle

DIRECCIÓN: CALLE 80 # N° 118 A - 30 INTERIOR 20 027- 808 - TELÉFONO: 11- 45870000

CELULAR: 311- 872 1705 - CORREO: construccionescg@gmail.com

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (100% de dedicación)	PERSONAL OFERTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
Perfil Arquitecto y/o ingeniero civil, con tarjeta profesional vigente, con mínimo cinco (05) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, Se deberá adjuntar el respectivo certificado de vigencia Experiencia específica Experiencia certificada en mínimo tres (03) certificaciones como residente de interventoría y/o residente de obra en proyectos o contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo alcance incluya adecuación y/o mejoramiento de edificaciones, adicionalmente Experiencia certificada en mínimo dos (2) certificaciones como	denominado 1.1.2.2 RESIDENTE DE INTERVENTORIA.pdf NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ con cédula de ciudadanía No. 1049611533 de Tunja Arquitecto con Matrícula Profesional de Arquitectura No. A313522010-1049611533, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 352 del 3 de Junio de 2010 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura CERTIFICACIÓN, folio 11, HECTOR JULIO PEDRAZA SANCHEZ C.C: 6.759.479 DE TUNJA, CERTIFICA Que el Arquitecto NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.611.533 de Tunja, se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA, 	Se adjunta certificación donde se indica la dedicación requerida.	

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 14 de 15

residente de
interventoría y/o
residente de obra, en
proyectos o contratos
ejecutados con
entidades con
entidades públicas o
privadas, cuyo alcance
incluya adecuación y/o
mejoramiento de
edificaciones
hospitalarias

CERTIFICACIÓN, folio 12, UNION TEMPORAL GRANJA INTEGRAL 2015 NIT 900.902.863-5, CERTIFICA Que el Arquitecto NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.049.611.533 de Tunja y matrícula profesional Numero A313522010-1049611533, se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA en

**UNION TEMPORAL GRANJA INTEGRAL 2015
NIT 900.902.863-5
CERTIFICA**

Que el Arquitecto NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.049.611.533 de Tunja y matrícula profesional Numero A313522010-1049611533, se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA en el siguiente contrato:

1. CONTRATO N°. 740 DE 2015

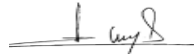
OBJETO: CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DE OPTIMIZACION, ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA GRANJA INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL-CASANARE
FECHA DE INICIO: 20 DE NOVIEMBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACION: 04 DE ENERO DE 2017
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AGUAZUL
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRANJA INTEGRAL 2015 – RIL SUP. HECTOR JULIO PEDRAZA SANCHEZ
VALOR: \$ 4.019.673.086.00
AREA INTERVENIDA: 11.131,69 M2

iones:

Supervisión de obra
Medición de avance de obra
Manejo de personal de obra
Coordinación para compra de materiales
Participación en comités de obra
Revisión de análisis de precios unitarios
Revisión de base de datos de insumos
Revisión y seguimiento de programación de obra (Software Project)
Revisión de diseños y cálculo de cantidades de obra (Software Eagle Point)
Elaboración de informes de dirección
Revisión e interpretación de planos de obra
Cumplir con las Normas de Seguridad e Higiene Industrial
Elaboración de presupuestos de obra

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Tunja a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2017.

Confiadamente



HECTOR JULIO PEDRAZA SANCHEZ
C.C. No 6.756.475 de Tunja
RIL SUP UNION TEMPORAL GRANJA INTEGRAL 2015
UIT 300.430.625 - 2
Tel: 3132485109
Teléfono Municipal Calle 11# 11- 35

CERTIFICACIÓN, folio 13, UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL CERTIFICA que el ARQUITECTO NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.049.611.533 laboró para esta sociedad en la ejecución de las obras que se relacionan a continuación:
Cargo: Residente de Obra, **Periodo:** Del 31/08/2020 al 08/03/2021



UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio de la presente se certifica que el ARQUITECTO NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.049.611.533 laboró para esta sociedad en la ejecución de las obras que se relacionan a continuación:

Objetos: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, MECÁNICAS, DE VAPOR Y ÁREAS ADYACENTES, EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL (PLANTAS ELÉCTRICAS, CALDERAS, BOMBAS DE AGUA, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, TORRES, ASCENSORES, ENTRE OTROS) Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA D.T.C.H

Valor: \$ 614.564.416

Contrato: 127 de 2020

Cargos: Residente de Obra

Periodo: Del 31/08/2020 al 08/03/2021

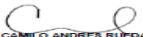
Suscribe,

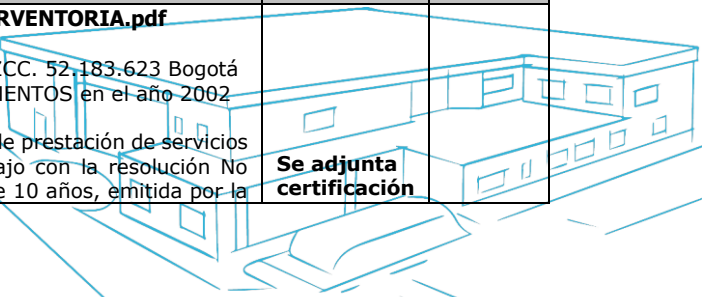

CAMILO ANDRÉS RUEDA SANDOVAL
Integrante UT MANTENIMIENTO INTEGRAL
C.C. 1.136.881.645 de Bogotá

Dirección: Calle 33 # 17 - 17 Villavicencio - Meta, Teléfono: (5) 464900
E-mail: ut.hospitalario@gmail.com

CERTIFICACIÓN, folio 14, UNION TEMPORAL HOSPITAL 2021 CERTIFICA QUE: Que el arquitecto NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ, identificado con cédula N° 1.049.611.533 de Tunja, se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA, en el periodo comprendido del 28/05/2021 al 11/05/2022,

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 15 de 16

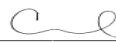
UNION TEMPORAL HOSPITAL 2021 CERTIFICA QUE: Que el arquitecto NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ, identificado con cédula N° 1.049.611.533 de Tunja, se desempeñó como RESIDENTE DE OBRA, en el periodo comprendido del 28/05/2021 al 11/06/2022, cumpliendo a cabalidad con el perfil del cargo en la ejecución del siguiente contrato: CONTRATISTA: UNION TEMPORAL HOSPITAL 2021- NIT: 901.482.847 - 7 CONTRATANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 088 DEL 12 DE MAYO DE 2021 OBJETO: ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS Y EJECUCIÓN DELAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL OCTAVO PISO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE, EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA. VALOR DEL CONTRATO: \$6.065.820.777,15 AREA INTERVENIDA: 1.389 M2 Se Expide a solicitud del interesado a los (05) cinco días del mes de diciembre de 2022. Cordialmente,  CAMILO ANDRES RUEDA SANDOVAL C.C. 1.136.881.645 de Bogotá D.C. RL SUP-UNION TEMPORAL HOSPITAL 2021 NIT: 901.482.847 - 7 sarpulsuministros@gmail.com Tel: (1)6296798 Cel: 3132485109 CERTIFICACIÓN, folio 15, UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL 2022, CERTIFICA el arquitecto NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.611.533 de Tunja Boyacá, presto sus servicios profesionales para la UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL 2022 ocupando el cargo de RESIDENTE DE OBRA  UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL 2022 CERTIFICACIÓN LABORAL Por medio de la presente, se certifica que el arquitecto NESTOR FELIPE PULIDO SANCHEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.049.611.533 de Tunja Boyacá, presto sus servicios profesionales para la UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL 2022 ocupando el cargo de RESIDENTE DE OBRA en el contrato de obra que relaciona a continuación: Contrato No. 039 de 2022 Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, MECÁNICAS Y ÁREAS ADYACENTES, EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL (PLANTAS ELÉCTRICAS, BOMBAS DE AGUA, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, TORRES, ASCENSORES, ENTRE OTROS) Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA D.T.C.H. Valor: \$ 2.671.451.815,00 Periodo: 12/05/2022 al 31/12/2022 La anterior se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de enero de 2023. Atentamente,  CAMILO ANDRES RUEDA SANDOVAL Integrante UT MANTENIMIENTO INTEGRAL 2022 CC: 1.136.881.645 de Bogotá Dirección: Calle 33 # 17 - 17 Villavieja - Apto. Teléfono: (8) 8849708 Email: ut.hospitalario@gmail.com		
---	--	--

PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (40% de dedicación)p	PERSONAL OFERTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
Perfil Tecnólogo o profesional en seguridad y salud en el trabajo o tecnólogo o profesional con postrado en Salud Ocupacional y	denominado 1.1.2.3 SISO INTERVENTORIA.pdf NANCY JOHANNA PULIDO GOMEZCC. 52-183-623 Bogotá INGENIERA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS en el año 2002 Especialista SG-SST con licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo con la resolución No 14243 de 2018, por el termino de 10 años, emitida por la	 Se adjunta certificación	

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 16 de 17

Prevención de Riesgos Laborales o riesgos laborales, debidamente licenciado por la secretaría de salud correspondiente. Debido a que toda construcción de obra debe contar con un profesional que coordine y aplique los principios generales de prevención y seguridad en la ejecución de esta, por consiguiente, se requiere de personal, debidamente licenciado por la secretaría de salud correspondiente, con mínimo 5 años de experiencia contados a partir del acta de grado. Experiencia específica Experiencia certificada en mínimo tres (3) certificaciones como SISO con proyectos o contratos ejecutados realizados con entidades públicas o privadas de hospitales de segundo nivel o superior, cuyo alcance incluya adecuación y/o mejoramiento de edificaciones de salud	Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Alcaldía Mayor de Bogotá CERTIFICACIÓN, folio 14, UNION TEMPORAL HOSPITAL 2021 CERTIFICA QUE: la Ingeniera Especialista SST NANCY JOHANNA PULIDO GÓMEZ, identificado con cédula N° 52.183.623 de Bogota D.C, se desempeñó como PROFESIONAL SISO, en el periodo comprendido del 28/05/2021 al 11/05/2022, UNION TEMPORAL HOSPITAL 2021 CERTIFICA QUE: Que la Ingeniera Especialista SST NANCY JOHANNA PULIDO GÓMEZ, identificado con cédula N° 52.183.623 de Bogota D.C, se desempeñó como PROFESIONAL SISO, en el periodo comprendido del 28/05/2021 al 11/05/2022, cumpliendo a cabalidad con el perfil del cargo en la ejecución del siguiente contrato: CONTRATISTA: UNION TEMPORAL HOSPITAL 2021- NIT: 901.482.847 – 7 CONTRATANTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 088 DEL 12 DE MAYO DE 2021 OBJETO: ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS COMPLEMENTARIOS Y EJECUCIÓN DELAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL OCTAVO PISO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE, EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA. VALOR DEL CONTRATO: \$6.085.820.777,15 AREA INTERVENIDA: 1.389 M2 FUNCIONES REALIZADAS: Diseñar, implementar, ejecutar, mantener y mejorar las actividades proyectadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, objetivos, metas e indicadores propuestos para su seguimiento. Se Expide a solicitud del interesado a los (05) cinco días del mes de diciembre de 2022. Cordialmente,  CAMILO ANDRES RUEDA SANDOVAL C.C. 1.136.881.645 de Bogotá D.C RL SUP UNION TEMPORAL HOSPITAL 2021 NIT: 901.482.847-7 sarpulsuministros@gmail.com Tel. (1)6500798 Cel. 3132485109 CERTIFICACIÓN, folio 15, UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL CERTIFICA que la ingeniera NANCY JOHANNA PULIDO GÓMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.183.623 de Bogotá D.C, laboró para esta sociedad en la ejecución de las obras que se relacionan a continuación: Cargo: Profesional En Seguridad Y Salud En El Trabajo Y Salud Ocupacional De Obra Periodo: Del 31/08/2020 al 08/03/2021  UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL CERTIFICACIÓN LABORAL Por medio de la presente se certifica que la Ingeniera NANCY JOHANNA PULIDO GÓMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.183.623 de Bogotá D.C, laboró para esta sociedad en la ejecución de las obras que se relacionan a continuación: Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, MECÁNICAS, DE VAPOR Y ÁREAS ADYACENTES, EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL (PLANTAS ELÉCTRICAS, CALDERAS, BOMBAS DE AGUA, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, TORRES, ASCENSORES, ENTRE OTROS) Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA D.T.C.H Valor: \$ 614.564.416 Contrato: 127 de 2020 Cargo: Profesional En Seguridad Y Salud En El Trabajo Y Salud Ocupacional De Obra Periodo: Del 31/08/2020 al 08/03/2021 Suscribe,  CAMILO ANDRES RUEDA SANDOVAL Integrante UT MANTENIMIENTO INTEGRAL C.C. 1.136.881.645 de Bogotá Dirección: Calle 33 # 17 - 17 Villavicencio - Meta, Teléfono: (8) 4649905 Email: ut.mantenimiento@gmail.com CERTIFICACIÓN, folio 16, UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL 2022, CERTIFICA que la ingeniera NANCY JOHANNA PULIDO GÓMEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.183.623 de Bogotá D.C, presto sus servicios profesionales para la UNIÓN	donde se indica la dedicación requerida
--	--	---

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 17 de 18

TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL 2022 ocupando el cargo de PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL DE OBRA  CERTIFICACIÓN LABORAL Por medio de la presente, se certifica que la ingeniera NANCY JOHANNA PULIDO GÓMEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.183.623 de Bogotá D.C., presto sus servicios profesionales para la UNIÓN TEMPORAL MANTENIMIENTO INTEGRAL 2022 ocupando el cargo de PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL DE OBRA en el contrato de obra que relaciono a continuación: Contrato No. 039 de 2022 Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO: MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, MECÁNICAS Y ÁREAS ADYACENTES; EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL (PLANTAS ELÉCTRICAS, BOMBAS DE AGUA, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, TORRES, ASCENSORES, ENTRE OTROS) Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA D.T.C.H. Valor: \$ 2.671.451.815,00 Periodo: 12/05/2022 al 31/12/2022 La anterior se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de enero de 2023. Atentamente,  CAMILO ANDRÉS RUEDA SANDOVAL Integrante UT MANTENIMIENTO INTEGRAL 2022 CC: 1.136.881.645 de Bogotá Dirección: Calle 33 # 17 - 17 Villavicencio - Meta, Teléfono: (8) 6549905 E-mail: ut.hospitalario@gmail.com			
---	--	--	--

INFORME DE HABILITACIÓN Y PONDERACIÓN

Teniendo en cuenta el concepto de las propuestas presentada por **UNIÓN TEMPORAL INTER CYO R/L: CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **7.182.124 expedida en Tunja**, se procede a realizar la ponderación de la misma.

PROPONE NTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD TECNICA	VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	OBJETO DE PONDERACIÓN
UNIÓN TEMPORAL INTER CYO	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	SI	SI

EVALUACIÓN DE OFERTA

De acuerdo a lo señalado en los términos de referencia se otorgará un total de 1000 puntos, desagregados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	PUNTAJE OTORGADO A UNIÓN TEMPORAL INTER CYO
FACTOR DE CALIDAD PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD	50	50
EXPERIENCIA DEL RECURSOS HUMANO	39	39

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 18 de 19

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10
TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1	1
TOTAL	100 PUNTOS	100 PUNTOS

PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA SALUD, MÁXIMO 50 PUNTOS

REQUISITO	PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO
Al proponente que acredite y presente para la ESE un (1) Ingeniero Electricista y/o eléctrico con experiencia general igual o mayor a ocho (8) años desde la expedición de la matrícula o tarjeta profesional y certificado en Instalaciones eléctricas de asistencia médica, título acreditado por el ente competente, el cual verificará que el Certificado se encuentre expedido por un Instituto de Educación Superior, adicional a ello debe contar con experiencia en sistemas eléctricos que orienten al cumplimiento y las intervenciones de la normativa RETIE en Instituciones de Salud, se le otorgará un máximo de 50 puntos	50	DOCUMENTO DENOMINADO 1.1.1 PROFESIONAL EN AREAS DE SALUD PONDERABLE_1.pdf 50 PUNTOS Ingeniero Hector Ivan ARDILA DIAZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19353568 de Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.), Se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero ELECTRICISTA con Matrícula No. CN205-1975 expedida por el Consejo Profesional Seccional de CUNDINAMARCA mediante resolución No. CN-20 de 1989 el día 10 de Noviembre de 1989 y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. CPN-48 de 1989

RECURSO HUMANO PROPONENTE – MÁXIMO 39 PUNTOS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, MÁXIMO 10 PUNTOS

Perfil Mínimo Habilitante:

Arquitecto y/o Ingeniero Civil con tarjeta profesional vigente, con mínimo CINCO (05) años de experiencia contando a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Se deberá adjuntar el respectivo certificado de vigencia

EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO
Profesional en Arquitecto y/o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente, superior a CINCO (05) y menor a diez (10) años de experiencia contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	5	
Profesional en Arquitectura y/o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente, con más de quince (15) años de experiencia contado a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	10	INGENIERO CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 15202-128847 desde el 22 de Marzo de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 117

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 19 de 20

EXPERIENCIA ACREDITADA	PUNTAJE	PUNTAJE OTORGADO
Una (1) certificación adicional, en donde haya trabajado como director, asesor y/o habilitador hospitalario, con entidades públicas o privadas en edificaciones de salud.	10	
Dos (2) certificaciones adicionales, en donde haya trabajado como director y/o asesor y/o habilitador hospitalario, con entidades públicas o privadas en edificaciones de salud.	29	DOCUMENTO DENOMINADO EXPERIENCIA PONDERABLE DIRECTOR DE INTERVENTORIA_1.pdf MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, MECÁNICAS, DE VAPOR Y ÁREAS ADYACENTES, EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL (PLANTAS ELÉCTRICAS, CALDERAS, BOMBAS DE AGUA, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, TORRES, ASCENSORES, ENTRE OTROS) Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA D.T.C.H Valor: \$ 614.564.416 Contrato: 127 de 2020 Cargo: Director de Obra Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA INCLUYENDO MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, MECÁNICAS, DE VAPOR Y ÁREAS ADYACENTES, EQUIPOS DE USO INDUSTRIAL (PLANTAS ELÉCTRICAS, CALDERAS, BOMBAS DE AGUA, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, TORRES, ASCENSORES, ENTRE OTROS) Y MOBILIARIO PARA USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE EN SANTA MARTA D.T.C.H Valor: \$ 1.806.219.390 Contrato: 052-2021 Cargo: Director de Obra Periodo: Del 09 de marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2021

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL 10 PUNTOS

Concepto	Puntaje	PUNTAJE OTORGADO
que el componente colombiano de bienes y servicios profesionales y técnicos y operativos que ofrezco son 100% de origen nacional,	10	SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN, DOCUMENTO DENOMINADO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL_1.pdf

 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 20 de 21

TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Concepto	Puntaje	PUNTAJE OTORGADO
TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1	SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN, DOCUMENTO DENOMINADO Formato VINCULACION DE PERSONAS EN DISCAPACIDAD OH.pdf

5. OBSERVACIONES POR PARTE DEL PROPONENTE

No se presentan observaciones a la evaluación definitiva

6. LECTURA DE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN

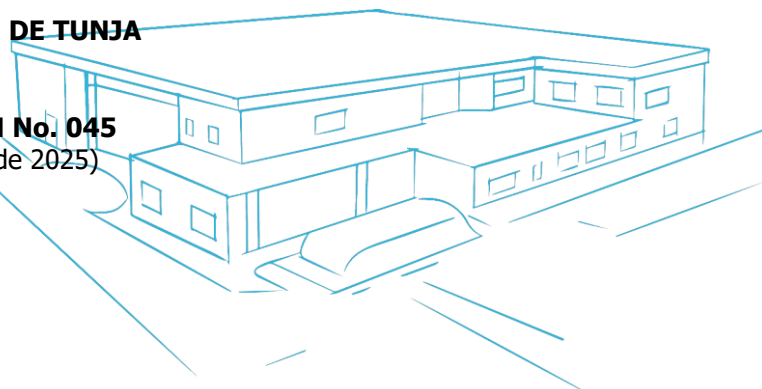
Por lo anteriormente expuesto, analizada la propuesta presentada dentro de la invitación **Convocatoria Pública 004 de 2025**, cuyo objeto es: "SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA ADECUACIÓN SEDE EL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA", y teniendo en cuenta que el proponente **UNIÓN TEMPORAL INTER CYO** representada legalmente por **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la ESE Santiago de Tunja, teniendo en cuenta que al aplicar los criterios de ponderación definidos en los Pliegos de Condiciones, el oferente OBTUVO UN PUNTAJE DE 100 de 100 puntos disponibles.

Por lo anterior, se recomienda a la Gerencia de la entidad, proceder a la adjudicación del proceso de invitación **Convocatoria Pública 004 de 2025**, cuyo objeto es: "SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA ADECUACIÓN SEDE EL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA", y teniendo en cuenta que el proponente **UNIÓN TEMPORAL INTER CYO** representada legalmente por **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja**, por un valor de: **VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$24.408.347,73)** incluido todos y cada uno de los costos, impuestos y cualquier otro valor que pudiese generarse por el cumplimiento del contrato

7. LECTURA DE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA

ESE SANTIAGO DE TUNJA

RESOLUCIÓN No. 045
(03 de junio de 2025)



 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 21 de 22

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA CP-004-2025"

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial, las conferidas por las Leyes 100 de 1993, 909 de 2004; los Decretos 139 de 1996, 1083 de 2015; el Acuerdo Municipal 007 de 1999, modificado por el Acuerdo Municipal 011 de 2002; el Acuerdo 015 de 2009, modificado por los Acuerdos 005 de 2017, expedidos por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Santiago de Tunja, demás disposiciones vigentes.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 23 de abril de 2025, se publicó la Convocatoria Pública N. 004 de 2025 cuyo objeto es **"SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA ADECUACIÓN SEDE EL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA"**
2. No se presentaron observaciones al proyecto de términos de referencia de la Convocatoria Pública N. 004 de 2025 cuyo objeto es **"SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA ADECUACIÓN SEDE EL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA"**.
3. Que, en desarrollo del principio de publicidad, en los términos de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1085 de 2015, el 30 de abril de 2025 se publicó en SECOP II resolución de apertura, y pliegos de condiciones definitivos del proceso de convocatoria pública No. 004 de 2025 cuyo objeto es **"SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA ADECUACIÓN SEDE EL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA"**
4. Que no se presentaron observaciones a los términos definitivos de la convocatoria publica No 04 de 2025, cuyo objeto es **"SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA ADECUACIÓN SEDE EL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA"**.
5. En la fecha y hora señalada como plazo para presentar ofertas, el oferente **UNIÓN TEMPORAL INTER CYO** representada legalmente por **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja**, realizo el respectivo cargue de la propuesta.
6. Que el día 22 de mayo de 2025, los integrantes del Comité de Contratación realizaron evaluación preliminar de la propuesta presentada por **UNIÓN TEMPORAL INTER CYO representada legalmente por CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja**.



 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 22 de 23

7. Que del informe de evaluación se le corrió traslado al proponente hasta el 29 de mayo de 2025.
8. Que, al informe preliminar no se presentó observación alguna en la plataforma SECOP II
9. Que el Comité de Contratación realizó informe definitivo de evaluación el 03 de junio de 2025 y recomendó adjudicar la convocatoria pública al proponente **C UNIÓN TEMPORAL INTER CYO** representada legalmente por **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja**, por un valor de: **VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$24.408.347,73)**, por cumplir con la totalidad de requisitos exigidos en la presente convocatoria pública.
10. Que el tres (03) de junio de 2025 a las 11:30 A.M. se dio inicio a la audiencia de adjudicación, en las instalaciones de la ESE Santiago de Tunja
11. Que luego de estudiados y analizados los argumentos expuestos por el Comité de contratación se determina acoger la recomendación de adjudicación, teniendo en cuenta que cumple con la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en los pliegos de condiciones y estudios previos, se suscribió la respectiva acta de la audiencia de adjudicación la cual hace parte integra del presente acto administrativo.

En Mérito de lo expuesto,

RESUELVE

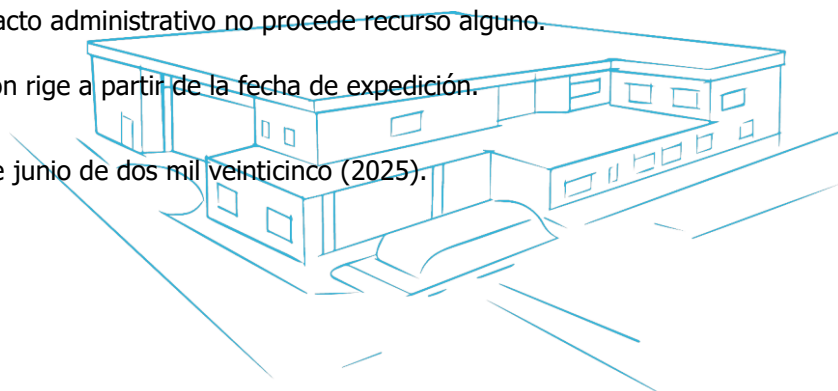
ARTÍCULO PRIMERO: - ADJUDICAR el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004-2025 cuyo objeto es "**SA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES SA ADECUACIÓN SEDE EL CARMEN DE LA E.S.E. SANTIAGO DE TUNJA**" a **UNIÓN TEMPORAL INTER CYO** representada legalmente por **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 7.182.124 expedida en Tunja**, por un valor de: **VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$24.408.347,73)**, por cumplir con la totalidad de requisitos exigidos en la presente convocatoria pública.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución se entiende notificada al momento de su publicación en el Portal Único de Contratación Estatal - SECOP II.

ARTICULO TERCERO. - Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTICULO CUARTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Tunja, a los tres (03) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).



 Empresa Social del Estado Santiago de Tunja	E.S.E SANTIAGO DE TUNJA	Código: GA-FR-0024
	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN	Versión: 0
	FORMATO	Página 23 de 23

Así las cosas y en vista de que no se formularon solicitudes adicionales, se procede a dar por terminada la audiencia de adjudicación y se indicó que se continuara con las gestiones contractuales tal como se determinó en los pliegos de condiciones definitivos.

Se le solicita al adjudicado **UNIÓN TEMPORAL INTER CYO** representada legalmente por **CARLOS EDUARDO PULIDO GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **7.182.124** expedida en Tunja, por un valor de: **VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$24.408.347,73)**, la propuesta presentada en la plataforma SECOP II, para proceder a realizar el correspondiente contrato.

CLAUSURA DEL AUDIENCIA.

No siendo otro el motivo de la Audiencia se da por terminada a las 12:00 M. del 03 de junio de 2025. En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

(Se anexa asistencia firmada)

